



#Política

Impugnarán 18 de 20

POR YVONNE REYES

Diputadas y senadoras encabezadas por representantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional informaron que impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 18 de las 20 reformas que Morena y sus aliados del PVM y del PT aprobaron en la última sesión del periodo legislativo.

Entre las prominentes están las diputadas Karen Michel González Márquez, Joanna Alejandra, Felipe Torres y Lizbeth Mata, así como Cecilia Patrón Laviada, secretaria general del CEN del PAN; también destaca la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel, y la senadora Josefina Vázquez Mota, quienes dijeron que ya se están haciendo los análisis de todas las violaciones que hubo en el proceso legislativo.

Las panistas informaron que lo ocurrido la semana pasada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado atenta contra la de-

Los únicos movimientos que las integrantes de la oposición piensan respetar son la Ley 3 de 3 y la desaparición del Insabi. Todas las demás reformas irán ante la Corte

mocracia en el país, pues en su consideración se "atropello y se pasó por encima" no solo al proceso legislativo sino de la Constitución.

"Ya estamos listas para ir a la Corte; es decir, se están haciendo ya los últimos análisis de todas las

violaciones que hubo en el proceso legislativo en esta noche, que es una noche de las más oscuras en la historia de nuestro país contra la democracia, contra las libertades, contra el poder Legislativo y este contrapeso que es fundamental para todas y para todos", manifestó Vázquez Mota.

Asimismo, precisó que de las 20 iniciativas que Morena sacó por albazo, se impugnarán 18. Las excepciones son la ley 3 de 3 (para impedir que agresores y deudores lleguen al poder) y la que permite la desaparición del Insabi.

"Hemos sido muy claros en el PAN qué salvo la 3 de 3 (que evidentemente siempre hemos acompañado y apoyado) y la reforma del Insabi (que no solamente ha costado miles de millones de pesos en algo que ni siquiera llegó a nacer bien), salvo estas dos, todo el resto se va a impugnar", comentó.

La senadora dijo que cada día surgen más evidencias y más pruebas de falsificación de firmas para tomar protesta de una manera to-

talmente violatoria del proceso legislativo, haciendo alusión a que una de las senadoras guindas se encontraba en Bélgica al momento de la sesión.

"A una senadora le toman protesta a su suplente inventándose un método que no existe y donde se demostró que incluso se falsificaron el número de cuantificación de votos en algunas aprobaciones, cómo fue el caso de la destrucción del Conacyt", comentó.

Las legisladoras e integrantes del bloque blanquiazul se dijeron listas para llevar el caso a la Suprema Corte, manifestando su confianza en las ministras y ministros que la integran. "Reiteramos nuestro respaldo a la ministra presidenta que ha sido leal solamente a la Constitución, al igual que otros ministros y ministras; entonces ahí estaremos, nos vemos en la Corte. Esto no ha terminado, esto apenas empieza y confiamos que la Corte frente a todos estos atropellos y toda esta violación va sin duda a dar un punto a favor y va a avalar estas impugnaciones", expresó la senadora Vázquez Mota.